

Pedirá PAN
cabeza de
consejeros
del IEE

POLÍTICA 6

El IEE al
escrutinio público

A la gravedad de la llamada “transferencia de votos” se suma otra acusación: el IEE no ha dado copia de las 215 actas de cómputos municipales, esas que van antes de la entrega de Constancias de Mayoría.

CONTRACARA 3



La súper Varguitas
de la Politécnica
Metropolitana

El pedal pa' la Georgina Fierro es el santo muladar académico y administrativo que se carga en su universidad. ¿Quieren pruebas? Ahí les van.

BARRIO INTOLERANTE 7



Intolerancia



IMPUGNARÁ
JESÚS
ZALDÍVAR
INHABILITACIÓN
P. 4

Martes, 6 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8159 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



APOLINARIA MARTÍNEZ ARROYO
DIRECTORA DEL INSTITUTO POBLANO DE PUEBLOS
INDÍGENAS

SAMUEL AGUILAR PALA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

JAVIER AQUINO LIMÓN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Anuncia Armenta a los
4 primeros del gabinete

Este lunes quedaron en firme: Apolinaria Martínez Arroyo quien fungirá como directora del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas; Samuel Aguilar Pala, será secretario de Gobernación; Javier Aquino Limón como titular de la Secretaría de Bienestar; y Ana Laura Altamirano Pérez repetirá en la Secretaría de Desarrollo Rural. **P. 2 Y 3**



Ley no es negociable,
dice alcalde; UPVA
lleva ataúd al Palacio

Tras la solicitud de la 28 de Octubre, Adán Domínguez refrendó su apoyo a María del Consuelo Cruz Galindo, como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Este martes habrá reunión entre ambas partes. **P. 18 Y 19**



CAPU Sur
suma más de
2 mil viajes

La meta para el próximo octubre es que se realicen 500 viajes por día, señaló el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a través de las líneas: Estrella Roja, AU, ADO, VÍA, ATHA, Futura y Verdes. **P. 7**



Lista de útiles:
costos en
papelerías
y autoservicio

La lista de artículos escolares de su pequeño que está en una primaria pública ascendía a 23 productos. En su caso, Joaquín Islas invirtió alrededor de mil pesos, en la compra de los útiles de su hijo, en un comercio del Centro Histórico. **P. 8**

POLÍTICA

Alejandro Armenta revela a los primeros integrantes de gabinete

Los primeros funcionarios nombrados como parte de la siguiente administración del gobierno de Puebla son Javier Aquino, Ana Laura Altamirano, Samuel Aguilar y Apolinaria Martínez.



JAVIER AQUINO LIMÓN

El próximo titular de la Secretaría de Bienestar actualmente se desempeña como secretario de Gobernación, en la administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina. En la gestión del ex gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, ocupó el cargo de coordinador de delegados de la Secretaría de Gobernación del estado. Fue en enero de 2023, cuando el gobernador sustituto

Céspedes Peregrina nombró a Javier Aquino Limón como Jefe de Oficina de su gobierno.

El 4 de julio de 2023, el gobernador lo nombró secretario de Gobernación luego de que Julio Huerta Gómez renunciara con el objetivo de incorporarse a la contienda para ser el candidato de Morena a la gubernatura de Puebla en 2024.

Gilberto Arribalzaga
Fotos Christopher Damián / Agencia Enfoque

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, dio a conocer los primeros integrantes del Gobierno de Puebla durante su sexenio, serán: Javier Aquino Limón como titular de la Secretaría de Bienestar; Ana Laura Altamirano Pérez, en la Secretaría de Desarrollo Rural; Samuel Aguilar Pala, secretario de Gobernación y Apolinaria Martínez Arroyo fungirá como directora del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas.

ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ

Actualmente es diputada local electa por Morena en el Congreso del estado.

Originaria del municipio de Atzitzihuacán, Altamirano Pérez es egresada en Ingeniería Agrónoma y especialista en Parasitología Agrícola por la Universidad Autónoma de Chapingo en el año 2000. Cuenta con una Maestría

en Agronegocios por el Colegio de Posgraduados.

En 2019, Miguel Barbosa la designó encargada del proceso de entrega-recepción de la Secretaría de Desarrollo Rural, de la que se convirtió en su titular.

Tras el fallecimiento de Barbosa Huerta, el gobernador sustituto decidió mantenerla en el cargo.



SAMUEL AGUILAR PALA

A inicio de 2024, fue nombrado secretario de Organización Política del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Puebla.

El recién nombrado titular de la Segob tiene una relación de amistad y trabajo desde hace 16 años con Armenta, por lo que anterior a su nombramiento partidista venía fungiendo como su coordinador territorial.

Además, fue asesor político de la morenista Karina Pérez Popoca.

Desde marzo, versiones periodísticas apuntaron que el encuentro estratégico entre Samuel Aguilar Pala y el gobernador Céspedes Peregrina fue precisamente para dar los primeros pasos a su inminente llegada a esta dependencia.

APOLINARIA MARTÍNEZ ARROYO

La nueva titular del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas actualmente es integrante de la Red de Mujeres Armentistas, y en el equipo de campaña del gobernador electo fungió como Coordinadora Estatal de los Pueblos Originarios.

Tiene más de 10 años de trayectoria política, destacan-

do que fue coordinadora de Morena por el distrito 26 con cabecera en Ajalpan.

En la función pública se ha desempeñado como regidora de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ajalpan, así como directora del Instituto Municipal de la Mujer de dicha demarcación.



POLÍTICA



Próximas semanas, siguientes secretarios

En conferencia de prensa, el gobernador electo negó que “haya línea” de alguien y que los siguientes nombramientos se irán dando a conocer en las próximas semanas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Tras anunciar las primeras designaciones de su gabinete, el gobernador electo puntualizó que los nombramientos los decide él, sin que haya línea de alguien, y los siguientes se irán dando a conocer en las próximas semanas, y preciso, en conferencia de prensa, que los nuevos funcionarios deberán apegarse a los principios de la Cuarta Transformación.

Y puntualizó que los principios son: no mentir, no robar y no traicionar, además de trabajar por amor a Puebla, “el poder emana del pueblo, el poder superior lo tiene el pueblo”, aseguró Alejandro Armenta.

Comentó que se están integrando compañeros, dándoles continuidad a su participación, recordando que su equipo de campaña se convirtió en el de

transición.

El gobernador electo señaló que no es correcto llegar al gobierno y darle las gracias a los que ya estaban; “hay que ser respetuosos” de su desempeño en la administración.

Armenta aseguró que se encuentra concentrado en la etapa de transición y el proceso de entrega-recepción entre el gobierno entrante y el saliente de Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Informó que esta semana podría reunirse con el ex candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Puebla, Fernando Morales Martínez.

“La función de un gobernante no es transgredir la vida de los partidos, respeto; estuve con el candidato Lalo Rivera y esta semana probablemente estemos con el candidato de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales, y no debo ni tengo ningún interés de influir en la vida de ningún partido político”, subrayó.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Karla López Malo Villalón y Mario Alberto Rincón González en la Comisión de Economía, Trabajo, Desarrollo Rural y Turismo; Máximo Serdán en la Comisión de Cultura e Igualdad; y Miguel Ángel de la Rosa Esparza en la Comisión de Entidades de Economía e Infraestructura.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



El IEE al escrutinio público

El tema del “traspaso de votos” que habría realizado o al menos tolerado el personal del Instituto Electoral del Estado (IEE), para que Fuerza por México mantenga el registro, sumará otro capítulo más este martes.

Será Acción Nacional quien, de la mano de su presidenta estatal Augusta Díaz y su representante electoral, Oscar Pérez, pida al Consejo General del INE la remoción de todos los consejeros electorales de Puebla.

La petición se sustentará con las presuntas irregularidades que cometió el IEE, a los ojos de Acción Nacional.

Y aunque llama la atención que las protestas se presenten dos meses después de la elección, sin duda pondrán al IEE Puebla en la mira. Eso no quiere decir que automáticamente mañana vayan a destituir a los actuales consejeros locales.

A la gravedad de la llamada “transferencia de votos” se suma otra acusación tanto o más importante. Oscar Pérez ha denunciado que el IEE no ha querido darle una copia de las 215 actas de cómputos municipales, esas que se debieron generar antes de la entrega de las Constancias de Mayoría a los futuros alcaldes.

La ausencia de estas actas fue comparada por los panistas con la situación que vive Venezuela, donde el dictador Nicolás Maduro ha insistido en que ganó su reelección sin transparentar las actas donde se asentó la voluntad del pueblo venezolano.

En los próximos días habremos de conocer el camino jurídico de estas solicitudes, ¿Ocasionarán renunciaciones obligadas?

Veremos y diremos.

El huachicol un barril de pólvora

Nuevamente en la Carretera Federal Puebla-Atlixco se presentó un incendio de enormes proporciones que generó nubes negras, achicharró vehículos y causó la movilización de los cuerpos de emergencia en la zona conurbada.

Hace poco más de un mes, otra conflagración de dimensiones considerables se registró en la misma carretera, pero a la altura de Chipilo.

Ambos incendios comparten un olor característico, ese hedor a *huachicol*. Tanto el 2 de julio como ayer, una pipa de combustible se encontró en la zona del desastre.

Antes de concluir las primeras investigaciones, las autoridades descartaron que el origen de tan aparatosas conflagraciones fuera el robo de combustible.

Después de un mes, el caso del incendio en Chipilo prácticamente quedó sin respuesta pese a que apesta a *huachicol*, algo así como si se tratara de un hecho aislado... o peor aún del elefante que está al centro de la sala y nadie ve.

PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Gracias a la inteligencia artificial, resurgen los chamanes

En el mundo moderno, hablar con los animales ha dejado de ser el material exclusivo de fábulas y sueños etílicos. Lo que antaño era una fina hebra remanente de nuestro pasado chamánico, hoy se está transformando en una realidad en construcción gracias a los avances en el campo de la inteligencia artificial (IA).

La IA ha demostrado ser capaz de superar muchas de nuestras limitaciones humanas, y el lenguaje, nuestro mayor orgullo y herramienta como especie, no es la excepción. Este fenómeno nos invita a repensar nuestra relación con las otras especies que cohabitan este planeta, desafiando nuestra superioridad autoimpuesta, pues ahora no solo los animales producen lenguaje, las máquinas también.

Desde los años ochenta, la observación minuciosa de la comunicación animal, como el caso de los elefantes africanos, reveló patrones que sugerían una complejidad que nuestros sentidos no podían captar plenamente. La posibilidad de que estos majestuosos animales se llamen por sus nombres, utilizando un sistema de comunicación tan estructurado como el nuestro, solo se hizo evidente décadas más tarde, cuando la IA intervino para descifrar esos códigos acústicos ocultos. Pequeños patrones de vibraciones imperceptibles para nuestras limitantes sapiens.

La IA ha dado un salto cualitativo en los últimos años, y su capacidad para decodificar y entender patrones complejos nos permite superar nuestras limitaciones humanas. Brindando una pequeña muestra de lo que podemos lograr al emplear modelos de aprendizaje automático, como los que usamos para traducir de español a inglés, para entender los matices de las interacciones animales.

Somos, al fin y al cabo, esclavos de nuestro propio lenguaje, prisioneros de un sistema de comunicación que, aunque rico y variado, es unilateral y muchas veces insuficiente para captar la verdadera esencia de la naturaleza que nos rodea. No para la IA.

¿Qué implicaciones tiene esto para nuestra civilización? No se trata solo de una curiosidad científica.

Este hito es solo el comienzo. Nos enfrentamos a la posibilidad de desarrollar modelos de lenguaje de gran envergadura, similares a los que actualmente alimentan a cosas como Chat-GPT, pero diseñados para la comunicación interespecies. Lea de nuevo para que cale lo fantástico de la oración pasada.

—IA, por favor pregúntale a Firulais qué juguete va a querer nos llevemos de la tienda—

Imaginemos por un momento las implicaciones civilizatorias de entender a los animales en un nivel tan íntimo. Si podemos dialogar con una vaca, un cerdo o una gallina, si podemos comprender su sufrimiento y sus deseos, ¿nuestra moralidad se vería irremediablemente sacudida? ¿Habría un cambio en nuestras leyes o políticas? ¿Una transformación radical en nuestra consciencia colectiva y en la forma en que nos relacionamos con el mundo natural?

Esta posible capacidad emergente de comunicarnos con los animales, facilitada por la inteligencia artificial, es un brillante ejemplo de por qué debemos adoptar una postura tecnoptimista. Las soluciones tecnológicas, lejos de ser meros caprichos de una era digital, nos demuestran su potencial transformador.

Este avance nos enseña que, aunque los desafíos son grandes, la posibilidad de un cambio positivo es mayor aún. Nos recuerda que la tecnología —con visión y ética— puede abrir puertas a realidades que antes solo existían en los reinos de la fantasía... ¡comunicarnos con los animales! En el umbral civilizatorio de estas nuevas capacidades, debemos abrazar el tecnoptimismo, no como una fe ciega en un conjunto de técnicas, sino una confianza informada en nuestra capacidad de crear un mundo mejor, más justo y más consciente.



Jesús Zaldívar impugnará inhabilitación de 15 años

Aseguró que la sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa, donde lo inhabilitan para desempeñar algún cargo en la función pública, carece de sustento, y va a apelar el documento.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen



El dirigente del Comité Municipal del PAN en la capital, Jesús Zaldívar Benavides, aseguró que la sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa, donde lo inhabilitan por 15 años para desempeñar algún cargo en la función pública, carece de sustento, y va a apelar el documento.

Advertió que, al no haber una sentencia definitiva, se está violando uno de los principios básicos por parte del Tribunal Justicia Administrativa (TJA) ya que no se respeta la presunción de inocencia.

Afirmó que la funcionaria que se encargó de revisar su situación, no acreditó su legitimidad para tener calidad de autoridad de investigación, lo anterior en término de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

“Los hechos imputados a mi persona no constituyen una falta administrativa calificada como grave, toda vez que, en el

expediente obran los 44 comprobantes fiscales digitales correspondientes a las obligaciones contractuales establecidas con los diferentes prestadores y/o proveedores con quienes se firmaron los instrumentos jurídicos”.

Aseguró que su actuar siempre fue apegado a la legalidad como servidor público.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



SSC guardó a motopatrulleros por temor



La gresca entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y la 28 de Octubre está muy lejos de ser olvidada... por ambos bandos

Tras la acusación contra los uniformados de la SSC de haber matado a Avelino Soberano, integrante de la UPVA, dicen los que saben que se le puso precio a quien lograra atacar a los motopatrulleros.

Al enterarse de las amenazas, la dependencia mandó a resguardar el parque motorizado en Rancho Colorado y en el C4, ubicado en Villa Frontera.

Antes de que Consuelo Cruz recibiera el espaldarazo público, ¿le habrá reportado a Adán Domínguez que las motopatrullas robadas siguen en el Mercado Hidalgo? (AN)

De Gobernación a Bienestar



Luego de darse a conocer que Javier Aquino Limón formará parte del gabinete del gobernador electo, el todavía secretario de Gobernación confirmó que aceptó la invitación del morenista.

El funcionario agradeció a Armenta por integrarlo a su equipo de trabajo.

Además, aseguró que al asumir el cargo como titular de Bienestar en diciembre próximo lo hará con responsabilidad. (CA)

La Concanaco se pinta guinda



La presencia en el expalacio de Gobierno de Octavio de la Torre de Stéfano, expresidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), hablando con Alejandro Armenta sobre proyectos es un claro mensaje para los organismos empresariales de Puebla.

Estos se tendrán que alinear.

Las cámaras de comercio y organismos como Coparmex deberán sacudirse el azul que los identificaba para dialogar con el gobernador electo.

Tal y como lo hizo su líder nacional, quien fue claro al pedir que se evite cualquier confrontación.

¿Así o más claro? (FSN)

Adiós a la élite



Vaya madrugue que dio Alejandro Armenta al empezar la semana con el anuncio de los primeros integrantes de su gabinete para el sexenio.

Con los cuatro perfiles presentados, se prevé cuál será la nueva política de elección de integrantes.

Pareciera que se acabaron los tiempos de los egresados de Harvard y de élite. (JC)

Con la reforma electoral se evitarán casos como el de Camarillo: AMLO

Durante la conferencia de prensa conocida como “la Mañanera”, López Obrador señaló que de este modo se impedirá que haya “simulación” por parte de partidos políticos y aspirantes.

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen



Ante la candidatura “indígena” del senador electo, Néstor Camarillo Medina, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseveró que con una reforma electoral se evitará la usurpación para grupos vulnerables.

Durante la conferencia de prensa conocida como “la Mañanera”, el titular del Poder Ejecutivo federal, señaló que de este modo se evitará que haya “simulación” por parte de los partidos políticos y aspirantes.

Lo anterior, a pregunta expresa de las candidaturas indígenas, como sucedió con Néstor Camarillo, quien se autodenominó como indígena para ocupar una candidatura por la Senaduría.

López Obrador, respondió que, si bien la inminente calificación de la elección agota la posibilidad legal de algún cambio, una reforma a las reglas electorales corregirá casos como el del priista.

“Hay posibilidad de hacer una reforma electoral y tener más cuidado para que los representantes de las culturas, los que tienen posibilidad de registrarse como candidatos, sea auténtico, que no haya simulación”, sostuvo.

De este modo, insistió el mandatario federal que modificar la ley electoral permitirá que el cumplimiento de las acciones afirmativas en favor de los representantes indígenas para que no haya “falsedad”.

Néstor Camarillo, presentó un certificado expedido por la comunidad de El Molino, en Zaca-

poaxtla, aunque su carrera política del también dirigente del PRI se desarrolló en Quecholac como presidente municipal y en Puebla capital.

Hace unos días la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el registro como candidato indígena de Camarillo Medina.

Ante la situación el activista Raymundo García López impugnó la resolución ante la Sala Superior de ese órgano electoral, al señalar que es descendiente indígena.

Además, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) impugnó ante la misma instancia la senaduría indígena de Camarillo Medina.



POLÍTICA

Pedirá AN destitución de consejeros del Instituto Electoral del Estado

Se acudirá al Instituto Nacional Electoral para solicitar la remoción de los integrantes del Consejo General del IEE, por presuntas omisiones, señala Augusta Díaz de Rivera, líder estatal panista.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Augusta Díaz de Rivera, anunció que este martes acudirán al INE para solicitar la remoción de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por presuntas omisiones en la entrega de actas.

En conferencia de prensa a las afueras del IEE, la dirigente dijo que se va a promover un procedimiento administrativo, para la remoción de los consejeros electorales en el Estado de Puebla.



Explicó: “Nuestro representante, aquí presente ante el consejo general del IEE, ha pedido en diversas ocasiones tanto en las sesiones de consejo general, como por escrito, las actas y es vergonzoso que a estas alturas estemos como en Venezuela, no nos dan las actas por escrito, ni siquiera han publicado los resultados en su plataforma”.

En tanto Oscar Pérez Córdoba, representante del PAN ante el Consejo General del IEE, dijo que en diversas sesiones ha solicitado 215 actas de cómputos municipales, mismas que la autoridad electoral debe tener ya en su poder, pues se requieren para la entrega de constancias de mayoría a todos los presidentes municipales electos.

Indicó que la última petición se hizo el día 2 de agosto mediante un escrito dirigido a la presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, mismo que fue respondido con otro escrito por parte del órgano electoral mencionando que en ocho días hábiles le estarán entregando la información solicitada.

La dirigente estatal exigió rapidez en las resoluciones de los

tribunales, así como en la entrega de información por parte del IEE pues son elementos que permiten sustentar la transferencia de votos a “Fuerza por México”.

“Por eso queremos esta información, para ver cómo en el resto de los municipios del Estado de Puebla, hicieron o no, esta misma transferencia, entre otras informaciones a las que tenemos derecho cuando pedimos las actas”, señaló.

Díaz de Rivera y Pérez Córdoba consideraron que la dilación en la entrega de la información es una prueba de las faltas de los consejeros del Instituto Electoral del Estado y, advirtieron que llegarán hasta las últimas consecuencias para averiguar lo ocurrido con la transferencia de votos y defender los triunfos en San Pedro Cholula y Venustiano Carranza.

Finalmente, sobre el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso local, la dirigente informó que se va a exigir ante el IEE y al Congreso local que acaten la resolución que en su momento dicte el Tribunal Electoral Federal.



GOBIERNO



CAPU Sur suma más de 2 mil viajes

La meta para octubre es que se realicen 500 viajes por día, señaló el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

A dos semanas del inicio de operaciones en la Central Camionera del Sur (Cetram) se han



LOS DESTINOS

Además de las 14 rutas al interior del estado, como Zacatlán, Tecamachalco, Chignahuapan y Tepeaca; se suman destinos a otros estados como: Querétaro, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Estado de México y la Ciudad de México.

realizado 2 mil 285 viajes a distintos puntos de la entidad y del país.

El promedio diario de pasajeros es de 220 diarios, aunque se prevé que para las siguientes semanas incrementará a 300 corridas.

El gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, destacó que se tiene una meta de 500 viajes por día para el mes de octubre, ante la respuesta inmediata que se tuvo por parte de habitantes de las colonias del sur de la capital pobлана.

Desde la CAPU Sur se puede viajar de la ciudad de Puebla a municipios del interior del estado por medio de 14 rutas, así como a otros puntos del país como: Querétaro, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México.

Las empresas que operan en este lugar son: Estrella Roja, AU, ADO, VÍA, ATHA y Verdes, por mencionar algunas.



LAS LÍNEAS

Estrella Roja
AU
ADO
VÍA
ATHA
Verdes

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

La súper Varguitas de la Politécnica Metropolitana

Me cae de madre, manada, que apenas se terminaron las mentadas votaderas y ya arrancó la larga temporada de lame-suelas y cuida huesos en todos lados.

Pero especialmente en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP).

Pos resulta que aunque a la flamante rectora de la UPMP, Georgina Fierro Sosa, lo *Varguitas* no se le quita, ya anda viendo cómo hacerle la barba al *góber* electo pa' quedar bien y amarrarse al *hueso*.

El *pedal* pa' la Fierro es el santo muladar académico y administrativo que se *carga* en su universidad. ¿Quieren pruebas? Ahí les van.

Mientras *cacarea* el huevo de cómo le chambean pa' dar una educación de calidad, la Netflix es que nomás no cumplen con titular a los alumnos rezagados. Por ejemplo, hace unas semanas, en la graduación de la generación 2021-2024 entregaron pinches folder vacíos.

Así como leyeron, mis valedores. Más vacíos que las ganas de trabajar de la *Varguitas* Fierro y sus lacayos. Pos obvio que la *sorpresita* no nomás se vio en las tristes caras de sus alumnos sino en la de las autoridades que se prestaron pa'l numerito de la UPMP.

Ahí le van los nombres de los que quedaron retratados como payasos en representación del gobierno estatal y de la SEP: Adriana Galindo, de Oficialía de Gobierno del Estado, y Miguel Ángel Fernández Pérez, subsecretario de Educación.

¿Sabrán de la pinche burla que le hicieron a los alumnos y ellos como autoridades?

Ahora que se los contó su héroe de barrio, ¿se harán de la vista gorda y le aventarán la bolita al próximo *góber* y jefeazo de la SEP?

Ya que andamos encarrilados, mis valedores, sería bueno que alguien le pregunte a la Georgina por qué se puso más *bella* con los sueldos de su banda más cercana.

Pero eso no es todo, banda. Oh no.

Y es que mi chismoso universitario también *soltó* el *buche* de que nuestra *Varguitas* le dio instrucciones a su secretario de Administración, José Omar Quiroz Sánchez, de ponerse a tapar todos los negocios que trae con sus proveedores, como tapizar 4 silloncitos por 300 mil pesos.

Así como nomás no sabe manejar una universidad, menos un coche literalmente pos ya chocó un Vento, propiedad de la universidad.

Pero pa' tapar este numerito y otros más, ya tiene chambeando al súper secretario de Administración, quien por cierto trabajó con el hermano de la rectora, el Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción, Luis Francisco Fierro Sosa.

Cómo olvidar que su gente más cercana, como Quiroz Sánchez, se quedó suspirando por la dirigencia del Sindicato de los Burócratas en la época barbosista.

Al paso que va la UPMP, ya mejor que Diosito los ampare.

¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Lorenzo Luna Victoriano

Estefanía Flores Sánchez

Roberto Piña López

Fredy Efraín Reyes Sánchez

Iván Eduardo Castillo Torres

Jeny Isabel Jiménez Vázquez

Jair Ángel Luna Sánchez

Juan Carlos Ruiz Mendoza

Jesús Alberto Rosales García

Alfonso Pérez Callejas

Francisco Galindo Cruz

Esmeralda Balverto Julián

Luis Alberto Jaén Rodríguez

Nicolás Gabrielli Tapia

José Jaime Aparicio Trujillo

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ESPECIAL



El calvario de comprar la lista de útiles escolares

Dónde comprar la lista de útiles en Puebla con 602 pesos y qué promociones se pueden encontrar en las papelerías de la 8 Oriente, Hiperlumen y hasta de Aurrerá.

Natalia Mora Cruz
Fotos Agencia Enfoque

María Esther fue a la papelería *Tony* ubicada en la 8 Oriente a surtir su lista de útiles, la cual cuenta con 40 productos. Tiene tres hijas, una en primaria y dos niñas en preescolar, todas van en escuelas privadas e invirtió por cada pequeña 3 mil pesos en sus artículos escolares para este regreso a clases.

Los productos que le solicitan para la lista de útiles de preescolar son variados, desde lo más elemental como libretas, colores, distintos tipos de papel para manualidades, hasta artículos de limpieza como cloro, fabuloso, Lysol y toallitas húmedas. Tras la entrevista, Esther comentó que incluso en una ocasión le pidieron mechudos.

Entre los útiles más caros de acuerdo con Esther están los “plumones, hojas de color, hojas blancas, pegamento”.

Por otro lado, está Joaquín Islas, quien también fue a surtir su lista de útiles en la papelería Tony. La lista de artículos esco-



lares de su pequeño que está en una primaria pública ascendía a 23 productos. En su caso, Joaquín invirtió alrededor de mil pesos para los útiles de su hijo y aseguró que los profesores no se ponen

estrictos con las marcas de los artículos que solicitan.

Promociones en papelerías de la 8 Oriente

En la papelería Armagedón ubicada en la calle 8 Oriente entre la 2 y 4 Norte, si surten toda la lista de útiles, incluyendo los productos de limpieza, se les regala un artículo gratis, que puede ser desde una libreta o cualquier producto que le sea útil al estudiante.

“Aquí en nuestra papelería se encuentra de todo, se llevan sus batas, se llevan papel higiénico, se llevan hasta los detergentes”, aseguró Gael, empleado de la papelería.

También, en la papelería El Tintero, ubicada entre la calle 5 de mayo y 2 Norte, se da el 10 por ciento de descuento en el costo total de la compra, si se surte toda la lista de útiles.

Así, cada una de las más de 20 papelerías ubicadas en la 8 Oriente, entre la 5 de mayo y la 4 Norte ofrecen una variedad de descuentos en la compra total e

breas, ya nomás son 250 pesos en libreta y los colores y eso”, explicó Pilar Castro.

Sin embargo, se hizo un registro de los artículos básicos para este regreso a clases, y se identificó los más económicos de la papelería Tony ubicada en la 8 Oriente, de la papelería Hiperlumen ubicada en 17 Oriente y de la tienda departamental Aurrerá.

Al final, se logró obtener una lista de útiles de 602 pesos. Para este ejercicio, si se tomó en cuenta las libretas cosidas debido a que son útiles básicos. Aquí los productos considerados:

4 libretas cosidas profesionales marca Norma a 70.80 pesos en la papelería Tony

4 libretas de arillo profesionales marca Swingmix a16.90 pesos en la papelería Tony

Una caja de colores de 12 pzas. Marca Mapita a 37.5 pesos en la papelería Tony

Un juego geométrico marca Baco a 31.7 pesos en la papelería Tony

Unas tijeras escolares marca Pelican a 14.6 en la papelería Tony

Un combo de un lápiz, un bicolour, un lápiz adhesivo y una goma marca Dixon por 28 pesos en Aurrerá

Una estuchera de tela marca Jocar a 31.4 pesos en la papelería Tony

Un sacapuntas marca Pen+GEAR a 4 pesos en Aurrerá

Un Resistol de 55 ml a 25 pesos en Hiperlumen



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Cholula, Puebla, **expediente número 637/2023**, relativo al JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESAD, promueve ANA CRISTINA HERMOSILLO ABUNDIO, en cumplimiento al auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a JONATHAN SAID LOPEZ QUINTANAR, ordenado en auto de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, para que produzca contestación dentro del plazo de DOCE DIAS, señale domicilio para recibir notificaciones y aporte pruebas, apercibido de no hacerlo se tenga por contestado en sentido negativo. Queda a su disposición copia de demanda, anexos y auto admisorio, en secretaría non del Juzgado.
CHOLULA, PUEBLA A DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA.
LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.
A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición del Juez en materia Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente 194/2024**, auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, se ordena publicar un solo edicto convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de PEDRO GARCÍA DE JESUS, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pague: desempeñar el cargo de albacea definitiva, denunciante EUPRODINA JACOBO GONZALEZ, Tepeaca, Puebla, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.
LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ
DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 241/2024**, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MERCEDES AGUILAR LUIS, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.
Chiautla, Puebla, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
ABG. JOSÉ ARIEL SAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar, **expediente 242/2024**, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovida por ELADIO AGUILAR LUIS. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.
Chiautla, Puebla, a 30 treinta de mayo de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
ABG. GABRIEL GALVÁN CANTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Disposición: Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial, Tehuacán, Puebla, auto de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, del **expediente 262/2024** emplázase a todo el que pueda tener un derecho contrario al del actor, respecto del bien inmueble Ubicado En Calle Francisco López, lote 16, de la Tercera Sección, Chapingo, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 8.96 metros y colinda con servidumbre de paso actualmente cabe Francisco López; AL SUR: mide: 9.17 metros y colinda con María Carolina Lucos López; AL ORIENTE: 32.39 metros y colinda con Valente Hernández Hernández; AL PONIENTE: 31.57 metros y colinda con Fausto Armando Gómez; presentarse a contestar demanda término doce días siguientes, última publicación edicto, apercibidos de que de no contestar dentro del término concedido se le tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará con el procedimiento Juicio Usucapion, promueve ALONSO CHE CHE, contra la C. EUDOCIA HERNANDEZ JIMENEZ, copias traslado secretaria. Tehuacán, Puebla a 6 de junio del 2024.
DILIGENCIARIO PAR
ABG. ANA MARIA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar, **expediente 165/2024**, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por AGUSTIN CARDONA RUIZ, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA DE TAPPA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.
Chiautla, Puebla, a quince de abril de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO
ABG. JOSÉ ARIEL SAURO QUINTERO CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEICIR LA DEMANDA, Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente número 435/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, promovido por JOSÉ SERGIO SÁNCHEZ SALAZAR, en contra del Ciudadano Juez del Registro Civil de las Personas del Municipio de Amozoc, Puebla, se les da vista que la existencia de la presente demanda para que dentro del término de TRES DIAS, manifiesten lo que a su derecho e interés importa, cuyo término empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos, debidamente selladas y cotejadas con su original, en la Secretaría para su consulta.
Tepeaca, Puebla, a treinta de julio de dos mil veinticuatro.
LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA
DILIGENCIARIA ADSORITA AL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DILIGENCIARIA, TETELA DE OCAMPO, PUE.
Disposición JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO: 169/2024**.
SE CONVOCA A: A toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima.
A bienes de AURORA LÓPEZ CALDERÓN quien tuvo como último domicilio familiar en calle San Simón sin número Omitepetit, Tetela de Ocampa, Puebla, quien falleció el día trece de agosto de dos mil veintiuno, denunciado por la ciudadana LUCILA MÉNDEZ LÓPEZ, a efecto de que comparezcan a término de diez días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la denuncia en la secretaría del juzgado.
HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EL DILIGENCIARIO
LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
Emplázase a toda persona que se crea con derecho para que en el plazo de doce días hábiles posteriores a la última publicación del presente edicto comparezca a deducirlo dentro del **expediente número 259/2024** del índice del Juzgado Civil Municipal del Municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla, relativo al juicio de usucapion e inmatriculación promovido por Pedro López Valencia en contra María del Carmen Salvador Luna, y todo aquel que se crea con derecho, respecto del terreno de cultivo ubicado en Camino Monte de Oro sin número, paraje Conocao como Monte de Oro de la Localidad de San Marcos Tlacoayac, Municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 73.62, colinda con Osilia Salazar Sánchez y Juana Salvador Sánchez; AL ESTE: mide 33.34 colinda el señor Modesto Salvador Martínez; AL SUR: mide 71.44 metros y colinda con terreno de la señora María Salvador Sánchez; AL OESTE: mide 27.05 con Victoriana Gutiérrez López. Y 4.48 metros con camino monte de oro.
Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla a nueve de Julio de dos mil veinticuatro.
LICENCIADA ANAHI VARRILAS SANCHEZ
Diligranciaria del Juzgado Civil Municipal del Municipio de Tlacoatepec Benito Juárez, Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES ACTUACIONES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES ACTUACIONES.
LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juzgado Civil Libres, Puebla, **expediente 363/2024**, Dejándoles copias secretaria, los emplazo para contestar doce días siguientes a la última publicación de este edicto, demanda civil de usucapion promueve María Elena García Martínez contra María Rosario García Martínez y todo aquel que se crea con derecho al bien que se pretende usucapar, identificándose con EL PEDRIO, JUAN CARINONCO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA DEL ESTADO DE PUEBLA, mide y colinda, 1-2: 50.40 con Hilario Osorio Martínez actualmente Josefina Aparicio Martínez 2-3: 55.37 Aurelio Hernández actualmente Pascuala Aparicio Martínez 3-4: 95.06 María José García García Martínez actualmente Francisco Aparicio García 4-1: 11.1100 con Juan García García actualmente Josefina García Aguilar, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada negativamente. LIBRES, PUEBLA treinta de julio de DOS MIL VEINTICUATRO.
Lic. Sara Olmos López
Diligranciaria

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Convóquese personas créanse con derecho, **expediente 322/2024**, Juzgado primero Civil de Tehuacán, Puebla, comparezca contradecir juicio usucapion promueve LUIS ALBERTO CARRERA CRESPO, respecto de una fracción de terreno ubicado en calle Tepeyac, seña Ignacio Zaragoza de la Colonia Luis Donald Colosio, junta auxiliar de San Nicolás Tetitiztán, del Municipio de Tehuacán, Puebla, inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: nueve metros nueve centímetros, colindancia con Arturo Sandoval Pérez al SUR: ocho metros ochenta y nueve centímetros, colinda con calle Zaragoza, San Nicolás Tetitiztán, Tehuacán, Puebla, ORIENTE: veintitrés metros noventa centímetros, y colinda con Ciria Romero Castillo, al PONIENTE: veinticinco metros quince centímetros, colinda con calle Tepeyac, San Nicolás Tetitiztán, Tehuacán, Puebla, comparezcan a deducir derechos término doce días a partir de la última publicación, señalen domicilio para notificaciones no hacerlo téngase contestada negativamente y notificaciones habiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuara la secuela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Tepeaca, copias de la demanda, sus anexos, y auto admisorio.
TEHUACAN, PUEBLA, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LA C. DILIGENCIARIA, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO: 169/2024**.
SE CONVOCA A: A toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima.
A bienes de AURORA LÓPEZ CALDERÓN quien tuvo como último domicilio familiar en calle San Simón sin número Omitepetit, Tetela de Ocampa, Puebla, quien falleció el día trece de agosto de dos mil veintiuno, denunciado por la ciudadana LUCILA MÉNDEZ LÓPEZ, a efecto de que comparezcan a término de diez días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la denuncia en la secretaría del juzgado.
HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EL DILIGENCIARIO
LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
Emplázase a toda persona que se crea con derecho para que en el plazo de doce días hábiles posteriores a la última publicación del presente edicto comparezca a deducirlo dentro del **expediente número 259/2024** del índice del Juzgado Civil Municipal del Municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla, relativo al juicio de usucapion e inmatriculación promovido por Pedro López Valencia en contra María del Carmen Salvador Luna, y todo aquel que se crea con derecho, respecto del terreno de cultivo ubicado en Camino Monte de Oro sin número, paraje Conocao como Monte de Oro de la Localidad de San Marcos Tlacoayac, Municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 73.62, colinda con Osilia Salazar Sánchez y Juana Salvador Sánchez; AL ESTE: mide 33.34 colinda el señor Modesto Salvador Martínez; AL SUR: mide 71.44 metros y colinda con terreno de la señora María Salvador Sánchez; AL OESTE: mide 27.05 con Victoriana Gutiérrez López. Y 4.48 metros con camino monte de oro.
Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla a nueve de Julio de dos mil veinticuatro.
LICENCIADA ANAHI VARRILAS SANCHEZ
Diligranciaria del Juzgado Civil Municipal del Municipio de Tlacoatepec Benito Juárez, Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES ACTUACIONES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Convóquese personas créanse con derecho, **expediente 322/2024**, Juzgado primero Civil de Tehuacán, Puebla, comparezca contradecir juicio usucapion promueve LUIS ALBERTO CARRERA CRESPO, respecto de una fracción de terreno ubicado en calle Tepeyac, seña Ignacio Zaragoza de la Colonia Luis Donald Colosio, junta auxiliar de San Nicolás Tetitiztán, del Municipio de Tehuacán, Puebla, inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: nueve metros nueve centímetros, colindancia con Arturo Sandoval Pérez al SUR: ocho metros ochenta y nueve centímetros, colinda con calle Zaragoza, San Nicolás Tetitiztán, Tehuacán, Puebla, ORIENTE: veintitrés metros noventa centímetros, y colinda con Ciria Romero Castillo, al PONIENTE: veinticinco metros quince centímetros, colinda con calle Tepeyac, San Nicolás Tetitiztán, Tehuacán, Puebla, comparezcan a deducir derechos término doce días a partir de la última publicación, señalen domicilio para notificaciones no hacerlo téngase contestada negativamente y notificaciones habiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuara la secuela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Tepeaca, copias de la demanda, sus anexos, y auto admisorio.
TEHUACAN, PUEBLA, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LA C. DILIGENCIARIA, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA NON.
Disposición del Ciudadano Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, **expediente número 288/2024** relativo al juicio de USUCAPION E INMATRICULACION que promueve GUADALUPE ALVA CADENA Y/O GUADALUPE ALVA CADENA Y SALOMON LUIS TERCERO, respecto de la casa habitación ubicada en calle nacional sur número oficial 307 de la colonia centro de Altepexi, Puebla, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE: 52.30 M. cincuenta y dos metros con treinta centímetros y colinda con APOLO RODRIGUEZ VALENTIN AL SUR MIDE: 52.45 M. cincuenta y dos metros con cuarenta y cinco centímetros y colinda con PORFIRIO LUIS TERCERO, AL ESTE MIDE: 6.24 M. seis metros con veinticuatro centímetros y colinda con CALLE NACIONAL SUR Y AL OESTE MIDE: 6.26 M. Seis metros con veintidós centímetros y colinda con RUFINA FLORES MATIAS, con una Superficie total de: 33127 m2; CONVOQUESE a todas aquellas personas que pudieran tener un derecho contrario al presente Juicio de Usucapion e Inmatriculación, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DOCE DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación del presente edicto concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, con el apercibimiento que, de no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones se realizaran por medio de lista aun y de carácter personal, y se continuara con el procedimiento, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias del traslado para que se imponga de ellas.
TEHUACAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS VEINTICUATRO.
LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO
DILIGENCIARIA PAR AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA.
Disposición del Ciudadano Juez municipal de la ciudad de Ajalpan Puebla, **expediente número 115/2024** relativo al JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION promovido por SILVESTRE HERRERA LEYVA en contra de ELISEO SILVERIO PEÑA CASTILLO, en su carácter de demandado y en contra de los colindantes H. Ayuntamiento Ajalpan Puebla, Gelacio Quintiano Tecau, Jose Carlos Vargas Dinorin, Flor Hernandez Xincastle, Delia Herrera Leyva, Nae Hernandez Oliver y Templo Evangelico; RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA RAFAEL AVILA CAMACHO PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE AJALPAN PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 6.83 metros (seis metros con ochenta y tres centímetros), en línea recta y colinda con la Avenida Rafael Avila Camacho Poniente; AL SUR: mide 17.63 metros (diecisiete metros con sesenta y tres centímetros) línea quebrada en dos tramos y colinda con el C. Gelacio Quintiano Tecau; AL ESTE: - Mide 65.68 metros (sesenta y cinco metros con sesenta y ocho centímetros) línea quebrada en seis tramos y colinda con el C. Jose Carlos Vargas Dinorin y Flor Hernandez Xincastle; AL OESTE: - Mide 58.84 metros (cinquenta y ocho metros con ochenta y cuatro centímetros) línea quebrada en dos tramos y colinda con el CC. Celso Herrera Leyva, Nae Hernandez Oliver y Templo Evangelico; se emplaza a quienes se crean con derecho a contradecir demanda en un término de DOCE dias siguientes a la última publicación acuden deducir derechos, de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, subsucesntes notificaciones por lista, dejando copia de la demanda y anexos a disposición de los interesados en la secretaría de este juzgado.
AJALPAN PUEBLA A 01 DE AGOSTO DE 2024.
DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 249/2024**, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por SAMUEL AGUILAR LUIS, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.
Chiautla, Puebla, a treinta de mayo de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
ABG. JOSÉ ARIEL SAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 249/2024**, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por SAMUEL AGUILAR LUIS, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.
Chiautla, Puebla, a treinta de mayo de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
ABG. JOSÉ ARIEL SAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Por disposición del Ciudadano Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, **expediente número 288/2024** relativo al juicio de USUCAPION E INMATRICULACION que promueve GUADALUPE ALVA CADENA Y/O GUADALUPE ALVA CADENA Y SALOMON LUIS TERCERO, respecto de la casa habitación ubicada en calle nacional sur número oficial 307 de la colonia centro de Altepexi, Puebla, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE: 52.30 M. cincuenta y dos metros con treinta centímetros y colinda con APOLO RODRIGUEZ VALENTIN AL SUR MIDE: 52.45 M. cincuenta y dos metros con cuarenta y cinco centímetros y colinda con PORFIRIO LUIS TERCERO, AL ESTE MIDE: 6.24 M. seis metros con veinticuatro centímetros y colinda con CALLE NACIONAL SUR Y AL OESTE MIDE: 6.26 M. Seis metros con veintidós centímetros y colinda con RUFINA FLORES MATIAS, con una Superficie total de: 33127 m2; CONVOQUESE a todas aquellas personas que pudieran tener un derecho contrario al presente Juicio de Usucapion e Inmatriculación, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DOCE DIAS hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación del presente edicto concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, con el apercibimiento que, de no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones se realizaran por medio de lista aun y de carácter personal, y se continuara con el procedimiento, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias del traslado para que se imponga de ellas.
TEHUACAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS VEINTICUATRO.
LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO
DILIGENCIARIA PAR AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTOS

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR. DISPOSICIÓN, JUÉZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CHOLULLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. **EXPEDIENTE 1514/2023**, JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE ANITA MARIA NOLAZCO VIZCAINO, EN CONTRA DE ANDRÉS NOLASCO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANDRÉS NOLASCO PAISANO Y MARIA ASUNCION VISCAINO TOME, GUEDELA GINEZ, ANTONIA NOLASCO, N AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, CIUDADANO REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DE- NOMINADO "SANTA ANITA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, COMPRENDIDOS DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, MIDE VEINTITRÉS METROS CON SESENTA Y UN CENTIMETROS, LINDA CON GUEDELA GINEZ, AL SUR, MIDE VEINTITRÉS METROS CON OCHENTA CENTIMETROS, LINDA CON ANTONIA NOLASCO, AL ESTE, MIDE DOCE METROS CON TRES CENTIMETROS, LINDA CON CALLE PUBLICA DOS NORTE, AL OESTE, MIDE DOCE METROS CON SEIS CENTIMETROS, LINDA CON ANDRÉS NOLASCO; SE EMPLAZA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTEN DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, LA CUAL EMPEZARA A TRASCURRIR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN CUANTO A LAS NOTIFICACIONES ANUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES REALIZARÁN POR LISTA, HACIENDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO, COPIA SELLADA Y COTEJADA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. CHOLULLA, PUEBLA A 14 DE JUNIO DE 2024. LA DILIGENCIARIA PAR. ABOG. ALBA MARIA COTO ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUEBLA, DILIGENCIA PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. Disposición Juez Primero de lo Civil Tehuacán Puebla, auto de fecha DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTI- CUATRO. **expediente número 376/2024** relativo a juicio de USUCAPION que promueve ERICK MANUEL HERRERA MOLINA, en contra de MANUEL HERRERA LUCAS, convíquese a todos que se crean con derecho, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO TERRENO UBICADO EN LA POBLACION DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO TRES DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALE- NA CUAYUCATEC, TEHUACUAN PUEBLA, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 2495 mtrs y colinda con calle VALENTIN GOMEZ FARIAS, AL SUR: mide 2514 mtrs y colinda con MANUEL HERRERA LUCAS, AL ORIENTE: mide 2490 mtrs y colinda con FRANCISCO HERRERA, AL PONIENTE: mide 2493 mtrs y colinda con KARI- NA ADRIANA LEYVA CICALAO, a fin de que término DOCE DIAS siguientes a la última publicación de edicto, con- teste a la demanda, señale correo electrónico para recibir notificaciones personales con sede de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes serán aun las de carácter personal, se le harán por lista, quedando copias traslado de la demanda, anexos, auto admisorio en la secretaría de esta juzgado. Tehuacán, Puebla a veintinueve de julio de dos mil veinticuatro. ABOGADA ANA MARIA SALAS SERRANO DILIGENCIARIO PAR ADSORITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUE. Por disposición auto de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro. Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla. **Expediente 324/2024**, juicio: USUCAPION promueve: HERLINDA MENDEZ RAMIREZ en contra de la ASO- CIACION DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA VIVIENDA A.C., por conducto de sus liquidadores los señores ADAN BAUTISTA Y CUPERTINO GUSTAVO OLMOS CASTILLO, y en contra de quienes se crean con derecho respecto del bien inmueble ubicado en LOTE DE TERRENO NUMERO DIECIOCHO, DE LA MANZANA NUEVE, EN EL FRACCIONA- MIENTO CULTURAL, EN ESTA CIUDAD DE TEHUACAN; PUEBLA; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: - En una línea que va de suroeste a noreste, mide 20.00 mts. (VINTE METROS CERO CENTIMETROS) y colinda con LOTE 19 (DIECINUEVE) MANZANA 9 NUESTA, AL SUR: - En una línea que va de noroeste a suroeste mide 20.00 mts. (VINTE METROS CERO CENTIMETROS) y colinda con LOTE 17 (DIECISIETE) MANZANA 9 (NUEVE), AL ORIENTE: - En una línea que va de noroeste a suroeste mide 8 mts. (OCHO METROS CERO CENTIMETROS) y colinda con LOTE 7 (SIETE) MANZANA 9 (NUEVE), AL PONIENTE: - En una línea que va de suroeste a noroeste mide 8 mts. (OCHO METROS CERO CENTIMETROS) y colinda con CALLE ZEFERINO ROMERO SÁNCHEZ. Contestar demanda término de doce días siguientes a la última publicación, apercibidos no hacerlo, se les tendrá contestado en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista. Copias traslado Secretaría. Tehuacán, Puebla, a nueve de julio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN; PUEBLA. LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 395/2023**, promueve **SARA ROMERO CASTILLO JUICIO DE USUCAPION**, en contra de **ASCENSION GONZÁLEZ AGUIRRE, COLINDANTES Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO**, respecto del inmueble identificado como **UNA SUB-FRACCIÓN DE LA CASA NUMERO TRESCIENTOS SIETE DE LA CALLE AGUSTIN LARA ACTUALMENTE CALLE PABLO L. SÍDAR. NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA DE ESTA CIUDAD SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**; con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** - Mide seis metros ochenta centímetros y colinda con Praxedis Minor de Domínguez. **AL SUR:** - Mide seis metros ochenta centímetros y colinda con paso de servidumbre de un metro cincuenta centímetros de ancho. **AL ORIENTE:** - Mide cinco metros noventa centímetros y colinda con Teresa González Aguirre. **AL PONIENTE:** - Mide cinco metros noventa centímetros colinda con calle Pablo L. Sídaz. En cumplimiento al auto de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar **A TODO AQUEL SE CREA CON DERECHOS**, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, opongan excepciones, ofrezcan pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del Código Procesal Civil para el Estado, con el apercibimiento en caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá contestado en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados aún las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación a su disposición en Secretaría Par de este Juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. **Diligenciario Non.** LIC. OMAR CAPATIN PORTILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Mixto Primera Instancia Distrito Judicial de Chalchicomula, Puebla, en cumplimiento al auto veinte de febrero de dos mil veintitrés, ordena se emplaze toda persona Crea Derecho al predio urbano ubicado en calle quince sur, sin número, Colonia Doctores, de la población de San Salvador El Seco, Puebla, siguientes medidas y colindancias al norte mide trece metros con nueve centímetros y colinda con privada, al sur mide doce metros con cuarenta y cinco centímetros y colinda con LUCIO HERNÁNDEZ MARCOS, al este mide diecisiete metros con veintiocho centímetros, distribuidos en cinco tramos la primera de norte a sur mide tres metros; en la segunda medida hace un ligero quiebre de un metro con cuarenta y nueve centímetros, en la tercera medida nuevamente hace un ligero quiebre en cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros; en la cuarta medida quiebra hacia el poniente en ochenta centímetros, y en la quinta medida hace un quiebre hacia el sur en siete metros con cin- cuenta cuatro centímetros, contestando la demanda, en un término de diez días siguientes a la última publi- cación, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido nega- tivo y las notificaciones que le correspondan se les harán por lista en los estrados de este juzgado, queda- do los autos en Secretaría Par de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. **Diligenciario Non.** LIC. ALFONSO CANO GALINDO DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA. Por disposición del C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CI- VIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA. POR AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL 2024, **EXPEDIENTE 58/2024**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE, GUSTAVO ROJAS BAUTISTA, RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUENIEN TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA ACTA EN DATOS CORRECTOS: NOMBRE: CORRECTO: GUS- TAVO ROJAS BAUTISTA, LUGAR DE NACIMIENTO: CO- RRECTO: LA MAGDALENA TETELA, ACAJETE, PUEBLA, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.87 metros colinda con FELIMON GINEZ SALAZAR, AL SUR: 25.60 metros colin- da con VICTOR MANUEL VAZQUEZ CARRERA, AL ESTE: 15.65 metros colinda con FELIMON GINEZ SALAZAR, y AL OESTE, con CALLE DOS ORIENTE DE San Pablo Tepetzingo Tehuacán, Puebla, radicado bajo el **número de expediente 383/2024**, para que dentro del término de doce días siguientes a la publicación del último edicto, audan a hacer valer lo que a su de- recho e interés legal corresponden, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término se tendrá por perdido su derecho, copias de la demanda y demás actuaciones en la Secretaría del Juzgado para que se imponga de ellas. Tehuacán Puebla a 31 Julio de 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNI- PAL, TLAOCATEPEC DE BENITO JUÁREZ, DILIGENCIARIO, PUEBLA. Disposición Juez Municipal de Acajeté, Puebla, en auto de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro. **expediente número 46/2024**, relativo al juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve DIONICIA BARRANCO PEREZ, en contra del Juez de Registro Civil de las Personas de Acajeté, Puebla, debiendo quedar como nombre correcto DIONICIA BARRANCO PEREZ y,

EDUCACIÓN

La BUAP es ahora su casa, dice Lilia Cedillo

En la Arena BUAP, la rectora da la bienvenida a estudiantes del nivel medio superior que se suman a la comunidad universitaria.

José Antonio Machado
Fotos Especial

La rectora María Lilia Cedillo Ramírez realizó un recorrido por la Arena BUAP, en Ciudad Universitaria, donde tiene lugar la inscripción de los más de 37 mil alumnos que se suman a la comunidad universitaria de la Máxima Casa de Estudios de Puebla, entre éstos 12 mil 600 del nivel medio superior, quienes iniciaron con el trámite este lunes 5 de agosto, para concluir el martes 6 de agosto.

Al felicitarlos, la doctora Cedillo Ramírez les recordó que este ingreso lo ganaron con su esfuerzo y dedicación.

"Para nosotros es un privilegio que sean estudiantes de la BUAP,

donde adquirirán todos los conocimientos para ingresar a la licenciatura de su elección. La BUAP es ahora su casa y espero que deje en ustedes una huella imborrable", comentó la académica.

Del 7 al 9 de agosto se inscribirán alrededor de 25 mil de nuevo ingreso al nivel superior, entre estos más de 5 mil que conforman la primera generación de Ciudad Universitaria 2.

Más de 150 mil inician ciclo escolar

Más de 150 mil estudiantes de los niveles medio superior y superior inician en este mes el ciclo escolar Otoño 2024: cerca de 116 mil corresponden a semestres y cuatrimestres avanzados, mientras que poco más de 37 mil a nuevo ingreso, entre ellos alrededor de 5 mil que representan la primera generación de Ciudad Universitaria 2, el nuevo campus que permitirá atender la creciente demanda educativa, así como generar espacios para el trabajo multidisciplinario.

Además de los de CU2, la matrícula de nuevo ingreso de licenciatura también la conforma 19 mil 100 alumnos, quienes empiezan clases el 12 de agosto; y 12 mil 600 del nivel medio superior que inician sus actividades académicas el 7 de agosto.

TOME EN CUENTA

En las inmediaciones de Ciudad Universitaria, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dispuso a 30 agentes de la Dirección de Tránsito y a 30 municipales para salvaguardar la integridad de la comunidad.

Por su parte, los estudiantes de semestres y cuatrimestres avanzados reanudan este lunes 5 de agosto sus estudios: casi 116 mil -2 mil 100 en posgrado, más de 89 mil en 100 opciones profesionales y 24 mil en preparatorias escolarizadas, preparatoria a distancia y los bachilleratos Tecnológico e Internacional 5 de Mayo.

Para asegurar el inicio de las actividades académicas en CU2, en una primera etapa se construyeron siete edificios: tres multiaulas, dos multilaboratorios, el Laboratorio de Ciencias y un inmueble para oficinas administrativas.

En cuanto al traslado a este nuevo campus, el Sistema de Transporte Universitario brindará el servicio de manera gratuita desde su terminal en Ciudad Universitaria, San Manuel. Además,

habrá unidades para transportar a los docentes.

Listo, operativo

Durante este regreso a clases, el ayuntamiento de Puebla dispuso de 60 efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

en el radio de Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para evitar incidentes viales y proteger a la comunidad estudiantil.

Además, el alcalde Adán Domínguez Sánchez reveló que el próximo lunes 26 de este agosto

EDUCACIÓN



to cuando entran el total de la población estudiantil a las aulas, el ayuntamiento activará el operativo "regreso a clases" durante la apertura del nuevo ciclo escolar.

Reveló que, en las inmediaciones de CU, la SSC dispuso a 30 agentes de la Dirección de Tránsito y a 30 municipales para resguardar el lugar de los conductores que gustan de manejar en esas vialidades a alta velocidad, violando el Reglamento de Tránsito.

"En este regreso a clases, hoy, la Secretaría implementó dispositivos en algunas universidades que ya retomaron actividades, tan solo en la zona de la BUAP se desplegaron 30 agentes de tránsito y un número similar de policías y para el 26 de agosto, pues, ya regresan a clases todas las es-

cuelas de todos los niveles escolares tendremos también operativos de regreso a clases".

Recordó que la autoridad municipal en este regreso a clases debe mantener el control de la seguridad, el orden y el respeto a las y a los ciudadanos.

Recomendó a las jefas y padres de familia que, en este regreso a clases, tomen las precauciones necesarias, como el levantarse más temprano para evitar ir a toda velocidad en los arroyos viales y poner en peligro la vida de los ciudadanos de a pie.

Pero, pidió también a quienes usan el transporte público a no subirse las unidades a media calle, ni cuando las unidades estén rodando a mínima velocidad, ni bajarse cuando los camiones, microbuses y vans estén en movimiento.

A DETALLE

Para asegurar el inicio de las actividades académicas en CU2, en una primera etapa se construyeron siete edificios: tres multiaulas, dos multilaboratorios, el Laboratorio de Ciencias y un inmueble para oficinas administrativas.



MUNICIPIOS



MILES DE VECINOS Y VISITANTES FUERON PARTE DE ESTE EVENTO EN ATLIXCO

“Desfile de Mojigangas celebra nuestras raíces”



Redacción

75 impresionantes figuras gigantes se adueñaron de las calles, haciendo vibrar de emoción a miles de familias que se congregaron para disfrutar de este evento.

Desde temprano, comenzaron a reunirse a lo largo de la ruta, así como en el centro histórico de Atlixco, por donde pasaría este desfile con mojigangas, que fue encabezado por la presidenta municipal, Ariadna Ayala.

Con su colorido vestuario y elaborados diseños, las figuras que representan a personajes emblemáticos de la cultura popular y la historia mexicana, hicieron reír y bailar a los presentes, quienes no dudaron en tomarse fotografías junto a ellas.

Ariadna Ayala destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones, así como fomentar la identidad y convivencia familiar.

“Este Desfile fue impulsado durante esta administración, como parte de la agenda turística Apasíonate por Atlixco, no solo celebra nuestras raíces, sino que también impulsa el turismo y la economía local. Ver a tantas familias felices es lo que realmente importa”, afirmó.

A DESTACAR

La alcaldesa Ariadna Ayala destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones, así como fomentar la identidad y convivencia familiar.



MUNICIPIOS

Ariadna Ayala entrega obras en El Carmen y en Metepec

La alcaldesa de Atlixco destaca el impacto positivo y seguridad de las mejoras en infraestructura urbana.

Redacción

La junta auxiliar de Metepec y la colonia El Carmen, dos importantes localidades de Atlixco, han sido testigos de una significativa mejora en su infraestructura gracias a la reciente inauguración de los trabajos de pavimentación y construcción de banquetas, respectivamente, por parte del ayuntamiento a cargo de la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.



Ante la presencia de regidores, vecinos en integrantes de los comités de Obra en cada localidad, la primera regidora de la comuna, Ariadna Ayala destacó que cada obra tiene un impacto social, pues abonan a la seguridad y comodidad de las familias atlixcoenses.

“Estas obras representan nuestro compromiso con el bienestar y calidad de vida de los habitantes, pues les permite tener mejores condiciones en su transitar”, manifestó la alcaldesa tras asegurar que entre las prioridades de su administración es ejecutar proyectos que coadyuven al bienestar de la población sin distinción alguna.

Detalló que, en la junta auxiliar de Metepec, se hicieron trabajos de pavimentación en 774.93 metros cuadrados de la calle 13 Norte, de la colonia Lomas de Ixtepec; mientras que, con el objetivo de facilitar el tránsito y seguridad de los peatones, se construyeron banquetas en las calles Hidalgo y Justo Sierra de la colonia El Carmen.



Equipa Mundo Tlatehui a elementos de SSPPC

Entregan 13 nuevas patrullas a la Secretaría de Seguridad Pública

Redacción

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Mundo Tlatehui, entregó 13 nuevas patrullas a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) dentro de la ceremonia de honores a la bandera correspondiente al mes de agosto.

En este sentido, el edil sanandreseño afirmó que era “un día especial” por la entrega de estas nuevas unidades vehiculares, las cuales ya han sido asignadas 10 para la Policía Municipal y 3 para Vialidad Municipal.

Asimismo, Mundo Tlatehui afirmó que el uso de las patrullas está dirigido y enfocado a salvaguardar a las y los sanandreseños, un asunto que semana a semana es tratado en las Mesas de Seguridad y Justicia en las que participan también la Secretaría de Gobernación.

Los 13 vehículos son camionetas tipo pick up de la marca Ford F-150, modelo 2024, doble cabina, equipadas con seis bolsas de aire, cámara de reversa, estructura metálica con lona, banca central trasera, defensa trasera tipo escalón, tumbabubros, torreta y luces estroboscópicas, las cuales fueron adquiridas con una inversión de 18 millones de pesos con recursos FORTAMUN.



A DETALLE

El secretario Luis Flores agradeció la labor del presidente Mundo Tlatehui para continuar dignificando a la corporación, aseverando que no se ha bajado la guardia y manteniendo más vigente que nunca el compromiso de crear entornos de gobernabilidad, paz y tranquilidad para las y los sanandreseños, así como para las y los miles de turistas que visitan este Pueblo Mágico.

Por su parte, el titular de la SSPPC, Luis Flores Fierros, comentó que con el nuevo parque vehicular se robustece y se abona al incremento de la vigilancia en las juntas auxiliares, colonias, Delegación Atlixcoyotl y cabecera municipal con el desarrollo de despliegues operativos que mejoran la proximidad social y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.



EL GOBERNADOR SERGIO SALOMÓN PIDE UNA INVESTIGACIÓN CLARA SOBRE LOS HECHOS

La ley no se negocia, dice el edil a la 28 de Octubre

María del Consuelo Cruz Galindo sigue siendo la titular de Seguridad Ciudadana, señala el presidente municipal, Adán Domínguez Sánchez.

**José Antonio Machado /
Claudia Aguilar**
Fotos **Christopher Damián**

Al advertir que nadie está por arriba de la ley y la Fiscalía General del Estado (FGE) deslindará responsabilidades de los hechos ocurridos el viernes previo a donde un grupo de personas "se pusieron violentas en contra de los policías a quienes despojaron de pistolas, motos y radios" y accionó un arma de fuego, el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, subrayó que María del Consuelo Cruz Galindo continuará al frente de la SSC.

"La policía acudió a atender un reporte de riña que atendió, como muchos reportes en el día que atiende la policía y al llegar, pues, resulta que estas personas se pusieron violentas en contra de los policías municipales".

Precisó que existen videos en redes sociales donde se observan a un grupo de personas golpeando a los policías munici-

pales y como hacen detonar las pistolas.

"En los videos se observa como un grupo de personas despojan de armas, de radios, los despoja de sus motocicletas, queman una de ellas y también al despojar a los policías de sus armas, pues ellos mismos hacen detonaciones, al momento de manipular esas armas".

El fundador y líder moral de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre, Rubén Sarabia Sánchez, dijo que un oficial disparó en contra de una persona de su organización.

Pero, este lunes, cinco de agosto, Domínguez Sánchez acentuó que no existen elementos ni pruebas que demuestran que un policía municipal accionó su arma en contra de alguna persona, como si existe videos del grupo de personas que roba y golpea a los oficiales de la SSC.

"Hay que ser muy responsables con este tipo de acciones, las leyes son para cumplirlas; la

ley es para todos no hay ninguna razón por la cual algún ciudadano se oponga al actor de la autoridad y en este caso nosotros hemos presentado ya las denuncias correspondientes ante la Fiscalía del Estado y ya hemos entregado todos los elementos correspondientes para que la Fiscalía haga las investigaciones necesarias".

Recordó que la ley no está a negociación, la ley no es para unos si y para otros no; "la ley se cumple, la ley la tenemos que cumplir los servidores públicos, pero también como ciudadanos tenemos que cumplir la ley, esa es mi postura respecto de esa situación".

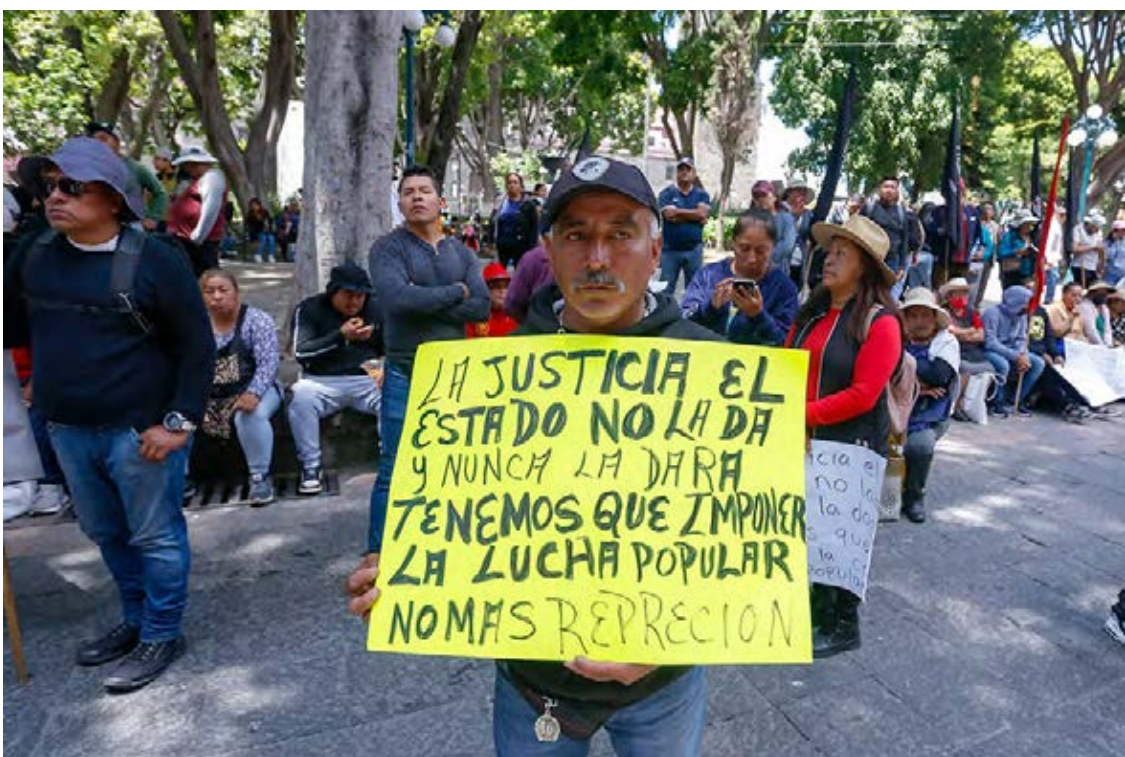
La noche del viernes 2 de agosto, un franelero de nombre Avelino Soberano Martínez, perdió la vida en el hospital Rafael Moreno Valle, después de ser trasladado del estacionamiento de una tienda de autoservicio del bulevar Norte y esquina de la 27 Norte.

Refrendó que los líderes de la 28 de Octubre merecen todo su respeto como personas y como



A DESTACAR

Abelino, un acomodador de coches que operaba en el estacionamiento de una tienda mayorista situada al norte de la ciudad de Puebla, murió el pasado viernes, supuestamente en un enfrentamiento que tuvieron él y sus compañeros con policías municipales.



comerciantes continuará trabajando hasta el último día de la gestión, 14 de octubre.

"Insisto que la Fiscalía es la responsable de investigar, la fiscalía es la competente de investigar, y no hay ningún elemento, y ninguna prueba, que dé a conocer que algún policial haya accionado el arma; lo que sí hay son videos donde se vea a un grupo

de personas golpeando a policías a un grupo de personas despojando a policías de sus armas y donde se ve a un grupo de personas también accionando el arma, cuando el arma, ya está en manos de estas personas; insisto, yo respeto a los líderes de la 28 de Octubre".

El pasado domingo, Simitrio pidió la destitución de Cruz Gal-

indo; sin embargo, Domínguez Sánchez refrendó que el cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no está a negociación ni a discusión, la titular de Seguridad Ciudadana es Consuelo Cruz y lo seguirá siendo".

Piden sanciones contra responsables de gresca

Después de la gresca entre ambulantes de la organización 28 de Octubre y la Policía Municipal de Puebla, el gobernador Sergio Salomón pidió una investigación clara y llegar hasta las últimas consecuencias para sancionar a los responsables de este hecho que dejó como saldo la muerte de un franelero y cinco elementos lesionados.

Señaló que respalda a los policías que cumplen con su trabajo dentro del marco legal, aunque dejó en claro que los elementos

que no lo hagan saben que cometen un delito.

Además, el mandatario hizo un llamado a la ciudadanía y a las organizaciones de comerciantes ambulantes a asumir las reglas y respetar a las instituciones.

De paso, pidió al secretario de Gobernación en el estado, Javier Aquino Limón, intervenir en este conflicto social para evitar futuros enfrentamientos como el ocurrido el pasado viernes 2 de agosto, además de evitar que el acto quede impune.

Sobre el asunto, el secretario de Seguridad Pública estatal, Daniel Iván Cruz Luna dijo que quedó registro de la tri-

fulca a través de la plataforma emergencia 911, donde se hizo una cronología conforme fluía la información.

En tanto, confirmó que se presentaron denuncias por una serie de conductas delictivas que ya son investigadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), a fin de que se finquen responsabilidades.

De igual forma, el funcionario convocó a los cuerpos de seguridad pública tanto municipales como estatales para que se conduzcan bajo los principios de "honradez, lealtad, disciplina y sobre todo el respeto irrestricto a los derechos humanos", que establece la Ley General Estatal de Seguridad Pública.

También exhortó a la sociedad a respetar a los uniformados, "el trabajo que hacen todos los días en las calles y a no obstaculizar su función", a la par que aseguró la dependencia recibirá y atenderá las denuncias sobre conductas delictivas de las que sean objeto o testigo por parte de agentes.

"Todas las quejas o denuncias contra los policías son atendidas por la Dirección General de Asuntos Internos, incluso aquellas que se reciben a través de redes sociales", recalcó.



A DETALLE

La Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre se plantó por más de tres horas a las afueras del Palacio Municipal, sobre la calle Juan de Palafox y Mendoza, esto como parte de las exigencias para esclarecer la muerte de un joven de 22 años de edad que se desempeñaba como acomodador de vehículos.



A DESTACAR

La 28 de Octubre realizó una nueva marcha en la ciudad para protestar en la entrada de palacio municipal, con un féretro, para exigir el esclarecimiento del asesinato de su militante.





ARDE BODEGA CON AUTOTANQUES DE HIDROCARBURO

Santa Clara Ocoyucan vive un auténtico infierno

Antonio Rivas
Fotos Especial

Cuatro autotanques de hidrocarburo fueron devorados por un voraz incendio en el municipio de Santa Clara Ocoyucan. El siniestro ocurrió en una bodega ubicada en el kilómetro 12 de la carretera federal a Atlixco, a la altura de San Bernabé Temoxtitla, en el municipio de Santa Clara Ocoyucan. Según testigos, ocho explosiones alertaron a las autoridades que se movilizaron a la fábrica de muebles, lugar donde se originó el incidente. La columna de humo era visible a kilómetros de distancia, a pesar de lo aparatoso de la ignición, no hubo lesionados ni personas muertas. En el lugar trabajaron elementos de la Coordinación de Protección Civil Estatal, Bomberos del Estado, y Protección Civil de los municipios de Santa Clara Ocoyucan, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa y Atlixco, así como personal de Seguridad Pública Municipal, los cuales realizaron acciones de control y mitigación del fuego.



Hallan el cadáver de mujer levantada en casino de Angelópolis

El cadáver empujado que fue localizado sobre la carretera a Azumiatla, corresponde al de Sarai y/o Alondra Jaqueline alias "La Jaqui", quien fue levantada por un grupo armado del casino Big Bola, en el municipio de San Andrés Cholula. Versiones policiales señalaron que el cuerpo hallado el fin de semana es el de dicha mujer quien era pareja sentimental de Alexis alias "El Jaguar" líder de un grupo delincuencia que operaba en la zona metropolitana. La propia Fiscalía General del Estado de Puebla confirmó en una rueda de prensa la privación de la libertad de la mujer durante el

ataque armado cometido en el casino Big Bola, en Sonata Lomas de Angelópolis, ocurrido el pasado 9 de julio. El día de los hechos, el grupo armado ejecutó a balazos a dos hombres y "levantó" a "La Jaqui". A pesar de su desaparición ninguna persona o familiar acudió ante la FGE a denunciar su no localización. El cuerpo envuelto en plásticos fue hallado por un transeúnte entre la maleza donde perros lo mordían, a orillas de la carretera a Azumiatla, en la zona conocida como la "S", perteneciente al municipio de Santa Clara Ocoyucan. (Antonio Rivas)



Terminan tras las rejas tras matar a machetazos a un hombre en Tlaola

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Dos hombres fueron vinculados a proceso luego de que a machetazos mataron a un hombre, en el municipio de Tlaola. La Fiscalía General del Estado informó que obtuvo la vinculación a proceso de Florentino N. alias "El Kalaco" de 24 años y Omar N. alias "El Hondureño", de 29 años, por el delito de homicidio calificado. El 24 de julio de 2024, agentes investigadores dieron cumplimiento a la orden de aprehensión en contra de los imputados. De acuerdo con las indagatorias, el 18 de julio de 2024, el occiso de nombre Gerardo M., se encontraba en predios de cultivo de la localidad de Amanalco, perteneciente al municipio de Tlaola, cuando Florentino N. y Omar N. lo atacaron con machetes ocasionando hasta matarlo. El agente del Ministerio Público consiguió su vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

GRADA



E. CUAUHTÉMOC · LIGA MX FEMENIL
17:00 HRS

YA TOCA DE ATRES

Sigue la actividad del **Club Puebla Femenil** en este **Apertura 2024**, cuando este martes reciban en el **Estadio Cuauhtémoc** al conjunto del **Guadalajara**. Con la confianza de sumar el **primer triunfo en el torneo**, la Franja vuelve a casa para recibir al “Rebaño Sagrado” en medio de un **sabor especial** con el **retorno de María José “Majo” López** a la que fue su casa por muchos años, ahora como rival. **¡Suerte!** **P. 4**

PERICOS TLÁLOC HIZO DE LAS SUYAS

El segundo de la serie fue suspendido debido a la lluvia que interrumpió el juego en dos ocasiones. Hoy se define el duelo. **P. 4**



PARÍS 2024 QUEDAN A DEBER

Amarga presentación del equipo mexicano de natación artística, pues la calificación de los jueces las ubicó en octavo sitio. **P. 2**



Queda natación artística en deuda, tras debut en París

El equipo nacional se ubicó octavo sitio, en rutina técnica. Un equipo mexicano no competía en Juegos Olímpicos desde Atlanta '96 y ciertamente resultaba un momento especial el que lo hicieran ahora en París.

PARÍS 2024
Patricio Aguilar Delgado /
Envíado Especial
Foto GRADA

Amarga presentación del equipo mexicano de natación artística en los Juegos Olímpicos de París 2024, tras la realización de la rutina técnica, pues la calificación de los jueces las ubicó en 8vo sitio.

El Centro Acuático de París fue la sede para el inicio de la competencia de natación artística en los Juegos, una competencia muy esperada por lo espectacular que resulta y el alto grado de calidad que presentan los equipos.

Para México, era la presentación que tanto estaban esperando luego de todo el tiempo de preparación y competencias en las cuales les acompañaron los resultados favorables. Un equipo mexicano no competía en Juegos Olímpicos desde Atlanta '96 y ciertamente resultaba un momento especial el que lo hicieran ahora en París.

Poco a poco fueron realizándose las presentaciones y después de Canadá, que fue calificada con 262.4808 puntos, llegó el turno de México y la grada estalló en aplausos.

La presentación de la rutina técnica como siempre, con fuerza y energía, alegría y emotividad, aspectos que la grada percibe de forma perfecta y al ritmo de un popurrí de Queen, realmente contagian. Los jueces, que están para observar detalles y que las rutinas anunciadas se cumplan, detectaron un error; una descoordinación que costó caro.

Regina Alférez, Fernanda Arellano, Nuria Diosdado, Itzamary González, Joana Jiménez, Samantha

Rodríguez, Jessica Sobrino y Pamela Toscano fueron calificadas con 242.9491, para ubicarse al final en el octavo sitio.

La rutina técnica se presentó con 39.550 de grado de dificultad (originalmente era de 49 pero se penalizaron 10 puntos), elementos de 151.5491, 91.9000 de impresión artística y con una penalización de -0.50.

Este martes se realizará la Rutina Libre, la de las Mariposas Monarcas y con ella tratarán de recuperar terreno y llegar así al cierre del miércoles con la acrobática.

A mejorar para este martes

Al finalizar la presentación, la acróbata del equipo, Jessica Sobrino, destacó efectivamente la incomodidad que había por un error cometido que les marginó de una calificación más alta.

"La natación artística cada vez es más compleja y todo puede suceder, tuvimos un error en la última híbrida y eso nos quita directamente 10 puntos. Es muy penalizada, es muy fácil caer en los errorcitos en rutinas tan elevadas. Nos quedan dos rutinas por delante", comentó.

Por su parte, la capitana del equipo, Nuria Diosdado destacó la fuerza que tienen y la oportunidad de mejorar en la rutina libre.

"Nuestro deporte cada vez es más complejo y lo que haces bien lo califican bien y si cometes un error lo penalizan, hubo un error en nuestra rutina. Tenemos dos posibilidades más en dos espléndidas rutinas que tenemos por delante", puntualizó.

En la competencia China fue primera con 313.55 pts seguida de España, Italia, Francia, Canadá, Japón, Estados Unidos y México además de Egipto y Australia.



Avanzan mexicanas a final de plataforma

Alejandra Orozco y Gaby Agúndez van por medalla. En la historia, México sólo ha logrado una medalla olímpica femenil individual en clavados, obtenida en Londres 2012.

PARÍS 2024
Patricio Aguilar Delgado /
Envíado Especial
Foto Cortesía

Las clavadistas mexicanas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez avanzaron a la final de la plataforma individual de la plataforma 10m en los Juegos Olímpicos de París 2024, y buscarán subir al podio en esta competencia.

Las pupilas del entrenador Iván Bautista tuvieron un intenso duelo con las representantes de China, Gran Bretaña y Canadá por el boleto a la final y será definitivamente entre ellas en donde queden las medallas.

Este martes a las 7:00 horas (México), estará disputándose en el Centro Acuático de París la lucha por las preseas y por derrotar a las clavadistas chinas que saltan como las favoritas para el 1-2, ahí está el reto.

Las chinas Quan Hongchan y Chen Yuxi se clasificaron primeras tanto en la ronda preliminar como en la semifinal y buscarán soporitar la presión de las demás competidoras, quienes intentarán, con toda su capacidad, arrebatarles esos lugares de privilegio.

Ahí es donde entran Ale Orozco y Gaby Agúndez, así como la canadiense Caeli MacKay, la británica Andrea Spendolini e inclu-

so la alemana Christina Wassen.

La semifinal fue sufrida para las mexicanas, de las 18 clavadistas que tiran la eliminatoria son 12 las que avanzan a la lucha por las medallas en la final. Además, ambas tuvieron un error de ejecución en el primero (Orozco) y segundo (Agúndez) clavados, que las obligó a redoblar esfuerzo y recuperarse para ir a la final.

Finalmente, tras 5 clavados eliminatorios en la semifinal, Alejandra Orozco se clasificó en quinto lugar con 312 puntos, mientras que Agúndez lo hizo en novena posición, con 295 unidades.

Como se esperaba, las chinas dominaron clasificando 1 y 2 con Quan (421.05 pts) y Chen (403.05 pts), respectivamente.

En tercero se ubicó la británica Spendolini y en cuarto la coreana Kim con 322.40. Tras esta evaluación, la mexicana Orozco se encuentra a 40 puntos de una posible medalla de bronce.

Es importante señalar que las calificaciones no son acumulativas; es decir, en a final todas las clavadistas comienzan 'de cero'.

Una competencia dura

Al término de la semifinal, las clavadistas mexicanas dijeron estar tranquilas por haber logrado el pase a la ronda de finales y tener la posibilidad de pelear por una medalla. "Fue emocionante, venimos de

EL DATO

En la historia, México sólo ha logrado una medalla olímpica femenil individual en clavados y lo hizo Laura Sánchez en trampolín 3m, en Londres 2012.

menos a más, no podíamos tener errores pero todo puede pasar, así son los clavados. Tuve que apretar, había cuatro clavados por delante para recuperarse y entrar a la final, así lo hicimos. Mañana es la última y nos vamos, hay que ir con todo y hacer buenos clavados", señaló Alejandra Orozco.

Para Gaby Agúndez, quien está de cumpleaños, es una oportunidad de mostrar el buen trabajo que se ha hecho, de corregir detalles y salir con todo a la final en busca del resultado.

"Hubo muchos sentimientos encontrados, mucha adrenalina, pero pasamos a la final. No esperaba fallar ese segundo clavado, en las mujeres ese clavado es el que te puede dar todo o no, me levanté y logré pasar a pesar de esa falla. Es borrón y cuenta nueva y vamos por mejorar lo de Tokyo", sentenció.



Más información en **GRADA.MX**

UPAEP abre las alas a sus Centros de Formación Deportiva

Jesús Ramírez León, coordinador del Centro de Formación de Básquetbol destacó la importancia de la enseñanza integral en los centros de formación. "Buscamos proporcionar un espacio para el desarrollo de niños y niñas de 6 a 15 años, en fútbol y basquetbol", mencionó.

UPAEP
GRADA
Foto Christopher Damián

La UPAEP, a través del Área de Educación Física y Deporte, presenta su amplia oferta deportiva, que incluye centros de formación en basquetbol y futbol, además de actividades de deporte recreativo.

Jesús Ramírez León, coordinador del Centro de Formación de Básquetbol destacó la importancia de la enseñanza integral en los centros de formación. "Buscamos proporcionar un espacio para el desarrollo de niños y niñas de 6 a 15 años en futbol y basquetbol", mencionó.

La metodología está diseñada para dividir a los jugadores según su desarrollo deportivo y realizar evaluaciones constantes para que los padres puedan seguir el progreso de

sus hijos. "Queremos que sean estudiantes-atletas, en ese orden", enfatizó Ramírez, subrayando la importancia del rendimiento académico junto al deportivo.

Alan Cruz Soto, Coordinador Deportivo del Centro de Formación de Fútbol de la UPAEP, explicó el valor añadido que ofrecen los centros de formación con una "escuela para padres".

Al señalar, "nos interesa formar personas con valores, y para ello, involucramos a los padres en talleres sobre nutrición, manejo del tiempo y comunicación", comentó.

Además, Cruz Soto destacó que el objetivo es desarrollar jugadores que puedan aspirar a becas deportivas, con evaluaciones regulares para identificar el talento potencial.

Por su parte, Rodolfo Vargas Castro, coordinador del Deporte Recreativo en la institución, invitó a toda la comunidad universitaria y a los residentes cercanos a participar en el deporte recreativo.

EL DATO

Para los centros de formación y talleres deportivos, las inscripciones comienzan el 12 de agosto. Para información detallada sobre horarios y costos, se pueden contactar los siguientes números:

Futbol: WhatsApp 22 15 75 51 99 y correo centrosdeformacionfutbol@upaep.mx

Basquetbol: WhatsApp 22 21 28 61 24 y correo centrosdeformacion@upaep.mx

Talleres Deportivos: Correo talleresdeportivos@upaep.mx o teléfono 229 9400 ext. 7420

En cuanto a la capacidad, el básquetbol tendrá un límite de 20 lugares por categoría y nivel, asegurando entrenamientos de calidad.

El fútbol, por su parte, acepta hasta 70 jugadores divididos en categorías Sub 13, Sub 15 y Sub 17.

La UPAEP reafirma su compromiso con el desarrollo deportivo y humano de sus estudiantes y comunidad en general, invitando a todos a sumarse a sus programas de formación y talleres deportivos.

porte recreativo.

"Fomentamos estilos de vida saludables mediante una oferta variada que incluye natación, boxeo, entrenamiento funcional, ciclismo, tenis, pádel y voleibol", explicó.

Las actividades están disponibles desde las 6:30 de la mañana, permitiendo a los participantes combinar diferentes disciplinas para alcanzar sus objetivos personales.

Fugaz actuación

Los conjuntos poblanos no pudieron superar la fase de grupos de este nuevo torneo donde accedieron a la siguiente ronda el Racing de Veracruz y los Delfines de la Universidad del Golfo de México (UGM).

FUTBOL
Gerardo Cano
Foto Cortesía

La representación de Puebla en la naciente Copa Promesas MX duró muy poco, pues tanto el Club Puebla Sub-19, como el Club Licántropos se quedaron en la fase de grupos, tras verse superados ante el Racing de Veracruz y los Delfines de la Universidad del Golfo de México.

Este torneo copero que reúne a clubes de la Liga MX Sub-19, Li-

ga Premier y Tercera División Profesional (TDP), y que busca ser un semillero de talentos para el fútbol mexicano, comenzó con una intensa fase de grupos donde los clubes tomaron con seriedad la competencia.

En el caso del Club Licántropos, conjunto que accedió como único cuadro de la Angelópolis de la TDP quiso aprovechar su participación en esta primera edición teniendo un grupo desafiante en el sector 11 compartido con la Franja juvenil, los Delfines UGM y el conjunto jarochero.

El debut para la oncena de



Cuatintchan fue complicado, pues cayó 2-0 en casa ante Racing y luego sumó dos empates donde se le escapó el punto extra en los penales, resultados que no terminaron por favorecerlos.

Por su parte, la Franja juvenil no pudo hacer valer su estancia como cuadro de Liga MX, donde inició con un empate ante Delfines UGM; sin embargo, el sorpresivo desca-

labro ante Racing complicó las cosas en el Grupo 11.

El último duelo de la fase de grupos fue entre ambos conjuntos poblanos donde el empate 2-2 en tiempo regular terminó por condenarlos, pues sólo el triunfo les daba ligeras esperanzas de calificarse como segundos del grupo; el punto extra en penales para los Camoteros por 6-5.



Prometen resurgimiento

La Tribu Verde se encuentra en la última etapa de preparación rumbo al inicio de la temporada 2024 de los 14 Grandes, donde apuntan a recuperar el protagonismo perdido en el año pasado.

UDLAP
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Inicia la cuenta final para que suene el kickoff en el empujillado de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), y con ello, el debut de los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) en esta temporada 2024, con la cual quieren retornar al protagonismo de otras campañas.

De la mano del coach Raúl Rivera, la Tribu Verde afina detalles en esta última etapa de preparación donde antes de dar sus primeras tacleadas en este nuevo capítulo, tendrá su presentación en casa el próximo 4 de septiembre con la revelación del roster oficial.

Con el deseo de mostrar una idea de juego clara, ofensiva y efectiva para este año dentro y fuera del "Templo del Dolor", los Aztecas UDLAP mostrarán a los elementos que defienden al equipo previo a su debut ante Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Tras cumplir el periodo vacacional de verano, los dirigidos por Raúl Rivera buscarán ponerse a punto para que en el próximo mes lleguen con el nivel óptimo para recordar las épocas dominantes antes de la pandemia y el conflicto legal que los mermó en su momento.

La casa de los Aztecas UDLAP volverá a abrir sus puertas el próximo 14 de septiembre con la segunda fecha cuando reciba a los Borregos del Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México a las 13:00 horas.

Con cuatro juegos como local y cinco fuera de casa entre septiembre y noviembre, la Tribu Verde tiene claros los objetivos para que sean protagonistas en el empujillado y conseguir uno de los ocho boletos en los playoffs 2024.

Más información en **GRADA.MX**

RESULTADOS DE CLUB LICANTROPOS

J1: 0-2 vs. Racing de Veracruz

J2: 0-0 (3-4 penales) vs. Delfines UGM

J3: 2-2 (5-6 penales) vs. Club Puebla Sub-19

RESULTADOS DE CLUB PUEBLA SUB-19

J1: 1-1 (9-10 penales) vs. Delfines UGM

J2: 0-1 vs. Racing de Veracruz

J3: 2-2 (6-5 penales) vs. Club Licantropos

Con su fugaz participación, el conjunto de Club Licántropos enfocará esfuerzos en esta parte de su pretemporada rumbo al inicio de su temporada en la TDP, mientras que los jóvenes enfranjados harán lo propio en el Apertura 2024.



Místico rinde a Magnus y consigue redimirse

Magnus y Místico protagonizaron la estelar de la noche en la Arena Puebla, donde la afición apoyó al seminarista de los ojos blancos. Además, Star Black logró retener su cinturón ante Último Guerrero.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Omar Escalante

En la lucha estelar, se vivió un duelo mano a mano entre Místico contra Magnus, tras los ataques de la semana pasada del depredador al seminarista de ojos blancos. Magnus intentaba atacar a Místico durante su entrada, pero el idolo respondía con unas tijeras. La primera caída fue para Místico cuando rindió a Magnus en el centro del ring.

El depredador respondía a los pocos instantes enterrando a Místico en la lona y con la cuenta de tres emparejaba el duelo, incluso Magnus rompía la máscara de su rival, pero momentos más tarde Místico igual le rompía la tapa.

Agarrón con sabor a reencuentro

Con la confianza de sumar el primer punto del Apertura 2024, La Franja vuelve a casa para recibir al “Rebaño Sagrado” para buscar la victoria en medio de un sabor especial con el retorno de María José “Majo” López a la que fue su casa por muchos años, ahora como rival.

 CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano
Arte Osvando López

Sigue la actividad del Club Puebla Femenil en este Apertura 2024, donde ha encontrado su primer momento grato de la campaña con un peleado empate sin goles ante “La Fiera”, dejando consigo el primer punto del torneo y con ello, la esperanza de seguir por ese rumbo para conseguir más unidades.

El proyecto de Guillermo Cosío ha ido construyéndose sobre la marcha y ante un montón de cambios, pero con todo y esas atenuantes, de a poco, La Franja comienza a tener un estilo propio con el que buscarán ser ese club competitivo que incomode dentro de la Liga MX Femenil.

Con el regreso a casa, la jornada 4 del Apertura 2024 significará otro reto para el Club Puebla Femenil, pues recibirá al “Rebaño Sagrado” que ha tenido poca actividad de manera local ante el Summer Cup, donde varios clubes del fútbol mexicano tuvieron roce internacional con equipos de Estados Unidos.

El duelo de este martes en punto de las 17:00 horas dicta tres puntos importantes para ambas escuadras ante la necesidad de empezar a sumar victorias ante la cercanía del primer tercio de la campaña, que ha estado plagada de cambios en el calendario en el fútbol rosa de nuestro país.

Con el fin de mantenerse con esa idea competitiva y con el deseo de conseguir el primer triunfo de la temporada en el estadio Cuauhtémoc, las “enfranjas” saben que es necesario hacer un juego casi perfecto ante el Deportivo Guadalajara que no va a perdonar las oportunidades que tenga al alcance.



El juego de este martes tendrá una dosis de nostalgia muy grande, pues el “Rebaño Sagrado” tiene entre sus filas a María José “Majo” López, quien hasta junio pasado era la timonel de La Franja y capitán desde el arribo del Club Puebla al fútbol rosa en 2019.

Duelo lleno de nostalgia

Este reencuentro también implica una sensación especial entre la hoy auxiliar del Deportivo Guadalajara y el técnico de las Camoterías, pues desde su arribo a la Franja, Guillermo Cosío ha manifestado el enorme respeto a “Majo” López por todo lo que logró con el equipo durante su estadía como timonel blanquiazul.

El retorno de quien fuera capitana, líder y directora técnica del Club Puebla Femenil tiene una sensación especial, pues a ciencia cierta no se explicaron los motivos de la abrupta salida de la creadora del “Equipo de los Moños” de un proyecto que tuvo más de diez cambios dentro y fuera de la cancha, en cuestión de semanas.

Con todos esos ingredientes, el Club Puebla Femenil querrá demostrar este martes al “Rebaño Sagrado” y sobre todo, a su ex directora técnica todo lo que han aprendido y mejorado en las últimas semanas, dentro del terreno de juego como si se tratara de una lección de alumno-maestro.

Momento de acabar con la “maternidad”

Entre el desarrollo de juegos por parte de la Franja y el complejo calendario de Chivas, el partido de este martes puede ser la oportunidad ideal para que las dirigidas por Guillermo Cosío saquen un resultado importante en casa, pues la Franja sufre mucho con el “Rebaño Sagrado”.

Apenas en enero pasado, en el Clausura 2024, el Club Puebla pudo quitarse de encima el dominio de las rojiblancas en la Liga MX Femenil, al conseguir un valioso empate 1-1 y terminar con la racha de cuatro derrotas consecutivas, pues recordemos que el cuadro tapatío siempre es protagonista.

Con el deseo de mostrar los avances de las últimas semanas

con un resultado importante y de paso aprovechar el “cansancio” de las Chivas con su fugaz participación en la Summer Cup, la Franja quiere hacer valer su condición de local con su plantel rejuvenecido.

Ganar en el estadio Cuauhtémoc significaría un valor superlativo en este arranque de torneo al ser tres puntos que la saquen del sótano de la tabla general, pues con un punto en tres juegos se ubica en la antepenúltima posición por encima de Santos Laguna y Mazatlán FC.

Las Chivas por su parte, luego de vivir su primera experiencia internacional con la Summer Cup, donde casi todos los clubes de la Liga MX han sido eliminados, vuelve a la carga con varios juegos pendientes comenzando por su visita a la Angelópolis para conseguir sus primeros tres puntos del torneo.

Con sólo un juego en el Apertura 2024 (triunfo), el “Rebaño Sagrado” sabe que de ganar en el “Dos veces mundialista”, se impulsará hasta la parte alta de la tabla general, pues hasta el momento casi todos han iniciado de forma irregular y sólo un equipo anda con paso intratable (Pumas UNAM 12 puntos).

Un punto a tomar en cuenta es el peligro ofensivo que representa el conjunto tapatío, pues Alicia “Licha” Cervantes siempre es garantía de goles. Hace seis meses logró el récord de más goles en un mismo juego (6 tantos) en el triunfo 10-2 ante Santos Laguna. Con estas cifras, el Club Puebla deberá tomar sus precauciones.

Más información
en **GRADA.MX**



Tláloc inyecta drama

El segundo capítulo de la serie no pudo terminarse en tiempo y forma debido a la presencia de la lluvia que interrumpió el juego en dos ocasiones, provocando su suspensión. Este martes se define el duelo en punto de las 16:00 horas.

 PERICOS

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Dosis de drama inesperado ocurrió en el segundo juego de playoffs entre Pericos de Puebla y Diablos Rojos del México, pues el duelo no pudo terminarse por las fuertes lluvias deteniendo las acciones en el arranque de la octava entrada con pizarra 3-2 en favor de los escarlatas.

En el segundo capítulo del primer

playoff de la Zona Sur, escarlatas y emplumados chocaron de nuevo en el Alfredo Harp Helú, para buscar un triunfo clave para las aspiraciones de cada uno.

Tras la blanqueada del pasado domingo 5-0, el juego de este lunes por la noche se notó una estrategia distinta por parte de la Novena Verde, que puso a prueba al cuadro capitalino ante su gente.

En el primer rollo, los Pericos de Puebla intentaron hacer daño sin poder producir carreras colgando el primer aro de la función. En su oportunidad, los Diablos Rojos

repitieron la dosis del juego 1 con los imparables de José Marmolejos y Lewin Díaz para ponerse 2-0 en la pizarra.

Para el segundo inning, los campeones de la LMB trataron de recortar distancias, pero de nueva cuenta fueron controlados por los jardineros locales. El conjunto de la Angelópolis detuvo cualquier “diablura” para mantenerse en la lucha.

Más información
en **GRADA.MX**

club
alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE
DEL CLUB QUE LO TIENE TODO
70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

70
ANIVERSARIO

Aplican Términos y Condiciones
Vigencia del 1 al 10 de agosto